

Clase, nombre y apellidos y procedencia	Fecha nacimiento	Tiempo de servicios			Destinos que desempeñan
		En la clase		Total en el Cuerpo	
		A. M. D.	A. M. D.	A. M. D.	
8. D. Luis María Callis Bracons	17- 3-1933	0 5 0	0 5 0	0 5 0	Director Centro Comarcal Sanidad de Igualada.
9. D. Carlos de la Calleja Aguiló	26-11-1931	0 5 0	0 5 0	0 5 0	Subjefe provincial Sanidad Murcia.
10. D. Félix Muñoz Cosin	6- 7-1927	0 5 0	0 5 0	0 5 0	Jefe Serv. Sanidad Civil de Melilla.
11. D. Jorge Durich Heredia	21- 4-1924	0 5 0	0 5 0	0 5 0	Director Servicios Sanitarios de Gandía.
Vacantes del 12 al 31					

Los funcionarios comprendidos en este Escalafón dispondrán del plazo de un mes para fundamentar reclamaciones o solicitar la corrección de supuestos errores.

Madrid, 14 de marzo de 1963.—El Director general, Jesús García Orcóyen

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se jubila al obrero conductor de cuarta categoría del P. M. M. don Fernando Maestre Camacho.

Cumpliendo el día 4 de los corrientes los sesenta y cinco años de edad reglamentaria para su jubilación forzosa al obrero conductor de cuarta categoría del Cuerpo de Obreros Conductores de este Parque Móvil don Fernando Maestre Camacho.

Esta Dirección, a propuesta de esa Jefatura de Personal, en uso de las facultades que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de enero de 1958 y de conformidad con la nueva redacción del artículo 6.º de la Ley de 8 de noviembre de 1941, dispuesta por Ley 14/1962, de 14 de abril de 1962, ha tenido a bien declarar jubilado a dicho funcionario en el expresado Cuerpo, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda y efectos del señalado día 4 del mes en curso, en cuya fecha cesará en el servicio activo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Ingeniero Director, J. Prieto.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Parque Móvil.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 29 de marzo de 1963 por la que se aprueba la relación de los doce alumnos que han terminado la carrera de Ayudante de Obras Públicas en los exámenes extraordinarios celebrados en febrero del corriente año, quedando en expectativa de ingreso en el escalafón del Cuerpo.

Ilmo. Sr.: Vista la relación nominal de los doce alumnos, pertenecientes al curso 1961-62, que han terminado la carrera de Ayudante de Obras Públicas en los exámenes extraordinarios celebrados en el mes de febrero del corriente año, por el plan de estudios vigente al promulgarse la Ley de 26 de julio de 1957 (Boletín Oficial del Estado del 22) sobre Ordenación de las Enseñanzas Técnicas;

Resultando que los alumnos que figuran en dicha relación ingresaron en la Escuela Especial del Cuerpo y cursaron sus estudios por el plan vigente al promulgarse la expresada Ley, pertenecen todos ellos al curso de 1961-62, al igual que los setenta y cinco que figuran en la remitida por dicho Centro docente en 28 de noviembre próximo pasado, que fue aprobada por Orden de este Departamento de 1 de diciembre de 1962, a los cuales se les otorgó el derecho a ingresar en el escalafón del Cuerpo, a medida que les correspondía, por el orden de clasificación de la propuesta formulada al efecto por la Escuela Especial, siendo colocados en dicho escalafón por el citado orden, inmediatamente después del último de la promoción anterior;

Vistos, asimismo, la repetida Ley; el Real Decreto de 8 de abril de 1910, creando la Escuela Especial del Cuerpo; el Regla-

mento orgánico del mismo, aprobado por Decreto de 23 de noviembre de 1956 (Boletín Oficial del Estado) de 7 de diciembre siguiente; las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la citada Ley y demás complementarias;

Considerando que los referidos doce alumnos tienen los mismos derechos que los setenta y cinco comprendidos en la relación aprobada por la mencionada Orden de 1 de diciembre de 1962, procediendo, por tanto, que figuren a continuación de ésta con los números 76 al 87, inclusive, y calificación de aprobado, de acuerdo con la propuesta formulada por el expresado Centro docente, con derecho también a ingresar directamente en el Cuerpo, sin necesidad de oposición, cuando les correspondiera, quedando, entre tanto, en expectativa de obtenerlo.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la citada relación de los doce alumnos, pertenecientes al curso de 1961-62, que han terminado la carrera de Ayudante de Obras Públicas en los exámenes extraordinarios celebrados en febrero del corriente año, por el plan de estudios vigente al promulgarse la Ley sobre Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, los cuales figurarán a continuación de los comprendidos en la relación aprobada por Orden de 1 de diciembre de 1962, con los números 76 al 87, inclusive, y calificación de aprobado, con iguales derechos que los incluidos en esta última, quedando, por tanto, en expectativa de ingreso en el escalafón del Cuerpo, para otorgarsele, sin oposición, cuando les correspondiera, por la última clase del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—P. D., A. Plans.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de marzo de 1963 por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos Numerarios de Universidad.

Ilmo. Sr.: Con motivo de la jubilación de don Enrique Rodríguez Mata, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, que cumplió la edad reglamentaria el día 23 de febrero del año actual, existe una vacante en la primera categoría del Escalafón de los de su clase, por lo que,

Este Ministerio ha resuelto dar la correspondiente corrida de escalas y, en su consecuencia, ascender a la expresada primera categoría, con el sueldo anual de 58.560 pesetas, a don Joaquín Garrigues y Díaz-Cañabate, Catedrático de la Universidad de Madrid; a la segunda, con 54.000 pesetas, don Urcisino Álvarez Suárez, de la de Madrid; a la tercera, con 49.560 pesetas, don Arcadio Sánchez López, de la de Valladolid; a la cuarta, con 45.000 pesetas, don Antonio Aznar Reig, de la de Sevilla; a la quinta, con 40.560 pesetas, don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, de la de Zaragoza, y a la sexta, con 36.000 pesetas, don Juan Regiá Campistol, de la de Valencia.